

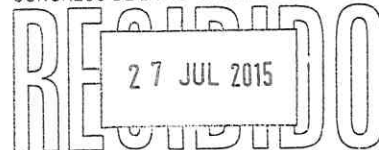


capa
URGENTE

Guatemala, 24 de julio de 2015
Oficio No. DIGECOR-920-2015

Licenciado
Leonardo Camey
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho

COMISION DE FINANZAS
PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



HORA: 10:31
RECIBIDO POR: *her*

Respetable Licenciado Camey:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales, del Ministerio de Educación.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 16 del Decreto 30-2012 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil trece, en relación con la presentación del informe semestral de ejecución de acciones realizadas en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, atentamente se adjunta:

- Formulario 1: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género, que describe los resultados alcanzados y los obstáculos para la implementación.
- Formulario 2: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género – Población Beneficiada, que detalla información de los Correlativos 1 al 9 correspondientes a las Estructuras Programáticas Asociadas que dan respuesta a la Política.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente,

Sandra Enríquez de Bonilla
Licenciada Sandra Enríquez de Bonilla
Coordinadora

Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y
Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud



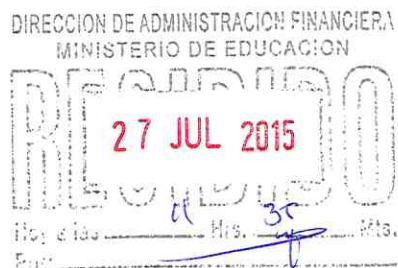
Claudia Ruiz Gasasola de Estrada
Vo Bo. MSc. Claudia Ruiz Gasasola de Estrada
Directora
Dirección General de Coordinación de
Direcciones Departamentales de Educación



CRC/it
c.c. Archivo
DAFI
DIAJ



Guatemala, 24 de julio de 2015
Oficio No. DIGECOR-921-2015



Licenciada
Delia Back
Presidenta de la Comisión de la Mujer
Congreso de la República
Su Despacho

Respetable Licenciada Back:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales, del Ministerio de Educación.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 16 del Decreto 30-2012 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil trece, en relación con la presentación del informe semestral de ejecución de acciones realizadas en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, atentamente se adjunta:

- Formulario 1: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género, que describe los resultados alcanzados y los obstáculos para la implementación.
- Formulario 2: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género – Población Beneficiada, que detalla información de los Correlativos 1 al 9 correspondientes a las Estructuras Programáticas Asociadas que dan respuesta a la Política.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente,

[Signature]
Licenciada Sandra Enríquez de Bonilla
Coordinadora

Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y
Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud

[Signature]
Vo.Bo. MSc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Directora
Dirección General de Coordinación de
Direcciones Departamentales de Educación

CRC/it
c.c. Archivo
DAFI
DIAJ

Guatemala, 21 de julio de 2015
Oficio No. DIGECOR-894-2015

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho



Respetable Licenciada Parrilla:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales, del Ministerio de Educación.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 16 del Decreto 30-2012 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil trece, en relación con la presentación del informe semestral de ejecución de acciones realizadas en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, atentamente se adjunta:

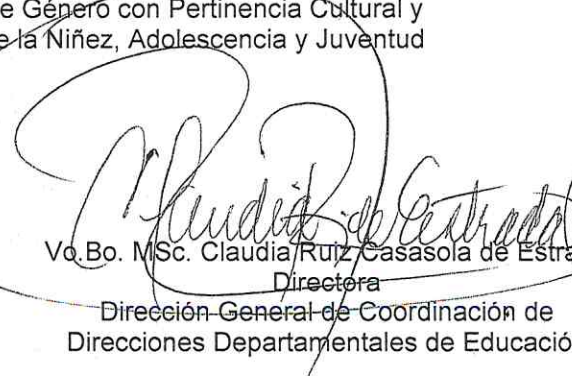
- Formulario 1: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género, que describe los resultados alcanzados y los obstáculos para la implementación.
- Formulario 2: Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto – Presupuesto por Género – Población Beneficiada, que detalla información de los Correlativos 1 al 9 correspondientes a las Estructuras Programáticas Asociadas que dan respuesta a la Política.

Sin otro particular, me suscribo respetuosamente,


Licenciada Sandra Enríquez de Bonilla
Coordinadora

Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y
Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Juventud




Vo.Bo. MSc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Directora
Dirección General de Coordinación de
Direcciones Departamentales de Educación



CRC/it
c.c. Archivo
DAFI
DIAJ

FORMULARIO 1

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto

Presupuesto por Género

(A) Entidad

Ministerio de Educación

(B) Fecha

20 de julio de 2015

(C) No. Correlativo	(D) Estructura Programática Asociada	(E) Nivel Asociado del Clasificador	(F)			(G)				
			(F1) Aprobado	(F2) Vigente	(F3) Ejecutado	(G1) Descripción del Objetivo Estratégico	(G2) Nombre del Producto	(G3) Unidad de Medida	(G4) Meta Programada	(G5) Meta Ejecutada
1	01-00-000-007-000	8.2.3	Q2,284,119.00	Q2,258,141.00	Q25,978.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia	Funcionamiento	1	1.14%
2	04-00-000-003-000		Q553,300.00	Q583,300.00	Q0.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Servicios de educación en valores para niñas y adolescentes mujeres	Persona	6,000	0.00%
3	05-00-000-007-000		Q1,844,000.00	Q1,937,400.00	Q886,000.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Becas para niñas y adolescentes mujeres con discapacidad	Persona	1,890	34.44%
4	12-02-000-005-000		Q1,183,100.00	Q1,183,100.00	Q0.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Provisión de cuadernos de trabajo bilingüe para niñas y adolescentes mujeres	Persona	68,700	0.00%
5	12-02-000-006-000		Q760,202.00	Q760,202.00	Q0.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Formación de padres y madres de alumnas del nivel primario bilingüe	Persona	32,876	0.00%

6	13-00-000-008-000	Q16,240,616.00	Q16,763,560.00	Q2,846,600.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Becas para alumnas del ciclo básico	Persona	10,051	46.95%
7	14-00-000-005-000	Q6,328,980.00	Q8,533,250.00	Q4,321,555.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Becas para alumnas del ciclo diversificado	Persona	3,787	91.02%
8	14-04-000-001-000	Q15,578,217.00	Q15,970,912.00	Q5,115,474.91	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Servicios de educación, formación de secretarías	Persona	4,966	3.76%
9	15-00-000-007-000	Q283,560.00	Q283,560.00	Q0.00	Responder a las necesidades de cobertura y calidad	Formación de jóvenes líderes en desarrollo comunitario	Persona	700	0.00%

(H) Obstáculos

El principal obstáculo para la ejecución de las acciones programadas es el lineamiento para la contención del gasto público para el presente ejercicio fiscal, de fecha 1 de abril de 2015.

(I) Resultados

Correlativo 3: 651 niñas y adolescentes mujeres con discapacidad beneficiadas con becas, en establecimientos educativos de 15 Direcciones Departamentales de Educación.

Correlativos 4 y 5: No ha habido ejecución de las acciones programadas debido a los lineamientos para contención del gasto.

Correlativo 6: 4,719 alumnas del Ciclo Básico del Nivel Medio beneficiadas con bolsas de estudio y becas escolares en las 25 Direcciones Departamentales de Educación.

Correlativo 7: 3,447 alumnas del Ciclo Diversificado del Nivel Medio beneficiadas con bolsas de estudio y becas de alimentos para mujeres, en las 25 Direcciones Departamentales de Educación.

Correlativo 8: 187 alumnas de Formación Secretarial beneficiadas con bolsas de estudio en centros educativos de 7 Direcciones Departamentales de Educación.

Correlativo 9: No se ha realizado la ejecución (impresiones de módulos y dotación de material) por restricciones en el renglón presupuestario 122 "Impresión, encuadernación y reproducción", dicha restricción está establecida en los siguientes documentos:

1. Oficio Circular S/N de fecha 01/04/2015 emitida por el Presidente Constitucional de la República "Normas de Control y Contención del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2015.
2. Oficio Circular Número 2: Normas Complementarias para el Control y Contención del Gasto del Segundo Cuatrimestre 2015, de fecha 25 de mayo de 2015, emitidas por el Ministerio de Fianzas Públicas, ratificadas con Oficio VDA-464-2015, de fecha 25 de Junio de 2015,
3. Se ha solicitado cuota para la adquisición de útiles escolares, las cuales no han sido autorizadas.

(J) Notas

Fuente: Sistema WebPOA, MINEDUC, junio 2015; Reporte Ejecución del Presupuesto, SICOIN, enero a junio 2015.

FORMULARIO 2

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del Gasto
Presupuesto por Género-Población Beneficiada^{/1}

(A) Entidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(B) Fecha

20 de julio de 2015

(C) No. Correlativo ^{/2}	(D) Municipio	(E) Departamento	(F) Rangos de Edad ^{/3}			(G) Mujeres (No. de personas) /4		(H) Hombres (No. De Personas) /4	
			0-15	16-49	50 y más	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas
1									
2							0		
3		El Progreso							
		Sacatepéquez							
		Santa Rosa							
		Sololá							
		Totonicapán							
		Suchitepéquez							
		Retalhuleu							
		Quiché	X	X			651		
		Zacapa							
		Chiquimula							
		Jalapa							
		Guatemala Norte							
4		Guatemala Oriente							
		Guatemala Occidente							
5		Guatemala Sur					0		
							0		
		El Progreso							
		Sacatepéquez							
		Chimaltenango							
		Escuintla							
		Santa Rosa							

[illegible]

